

Con censura eclesiástica

## Corpus Christi

¡Día incomparable para los católicos, fiesta hermosa de la más celestial gratitud y esperanza!

Con razón ha sido designado para esta fiesta un día espléndido en que el Sol irrada con toda su fuerza vivificante, que otro Sol, ante el cual oscurecen los más potentes luminares del Cielo, se nos muestra, difundiéndonos su gracia, con los prodigios inenarrables de su amor, en los cuales se abisma el alma creyente.

Ni el astro más vibrante será capaz de producir un himno adecuado a la grandeza del Misterio que hoy se ensalza, ni los celeberrimos autos sacramentales de nuestros clásicos, ni la exteriorización del más intenso regocijo, sin la menor mancha de impureza son suficientes para darnos una ligera idea de la grandeza de este día dedicado al Amor de los amores.

Sólo el que comulga puede sentir, aunque no explicar, algo de la fuerza expansiva que Nuestro Señor le comunica, y exclamar en un transporte místico con la inspirada frase del Apóstol: *vivo, jan non ego; vivit vero in me Christus*, «vivo, no yo; más vive en mí Cristo».

Ante el adorable Sacramento, inmensa fragua donde se templan las almas fuertes, no cabe otra exclamación, si se le recibe con la dignidad debida. Y que la Sagrada Eucaristía es el centro de las almas, a las que difunde celestiales carismas, propulsores de todas las virtudes, lo reconocieron hasta los más famosos Voltaire, pues el mismo desdichado Voltaire, no obstante ser un libelista corrosivo, que utilizó su vivacidad de ingenio y brillantez de estilo para escribir sacrílegas bufonadas, no pudo menos de afirmar: «que no es posible que se imagine criterio alguno que más mueva al hombre a la virtud».

Y así es la verdad, demostrada en el transcurso de los siglos con los millares de mártires que la sellaron con su sangre, y de varones insignes en ciencia y en santidad, que podría hoy hacer mejor EL CORREO DE CADIZ para rendir un homenaje a Nuestro Señor, sino acudir en demanda de unas cuerdillas a las Asociaciones Eucarísticas de Cádiz para que sea el verdadero elemento religioso, el que le adora y reverencia a diario, durante el día y por la noche en el Santísimo Sacramento, donde está realmente presente, quien le ensalza desde nuestras columnas, dedicadas en cuanto alcanzan nuestras fuerzas a la defensa y difusión del ideal católico y de todos los bienes que de él se derivan?

Así lo hemos hecho en el suplemento que acompaña a este número, sin reparar en las tristes circunstancias en que nos hallamos por la carestía del papel y las mil dificultades de la vida, sin que nos mueva a ello otro interés que la satisfacción de nuestra fe y la de nuestros lectores, que con abnegación y constancia que Dios les premie, nos vienen ayudando a soportar la pesada carga de una publicación diaria.

Al Señor le ofrecemos este sacrificio más, rendido en su loor, y no le pedimos otra cosa sino que nos lo compense en progreso de la propaganda católica y alcanzándonos con el bien inmenso de la ansiada paz, las mejores días que deseamos para nuestra querida Patria y para todas las obras buenas que en ella se desarrollan.

No terminaremos estas líneas sin dedicar un efusivo recuerdo a la buena memoria de nuestro inolvidable Prelado Ilmo. Sr. D. José María Rancés y Villanueva, tan amante de la Sagrada Eucaristía y de Nuestra Santísima Patrona la Virgen del Rosario.

¡Con cuánta alegría, al levantarse la cabeza, habría de ver este número de EL CORREO, su publicación favorita, dedicado al Santísimo y suscritor por elementos de las Asociaciones Eucarísticas y de la esclarecida orden de Predicadores, por lo que a Nuestra Excelsa Patrona se refiere que tanto cariño le inspiraba!

Recordamos que este ilustre amante de la Eucaristía después de haber asistido el año pasado a la procesión del Corpus falleció el jueves siguiente a dicha festividad, el día en que se celebraba la solemne procesión de la Inmaculada!

¡Que el Dios de las Misericordias le dé la celestial recompensa, que segu-

ramente habrá alcanzado ya, el alma bondadosa de tan excelente Pastor y entusiasta hijo de Cádiz, por el que, seguramente, al invocar este conmovedor recuerdo, elevarán al Cielo sus plegarias, todos nuestros lectores, y en general todos los gaditanos amantes de Jesús Sacramento.

La Redacción.

### EL PROBLEMA DEL ALGODÓN.

## EL REY Y LOS CULTIVOS

En nuestro colega *El Día* ha publicado el ex-senador D. Emilio Junoy un interesante artículo, del que copiamos con mucho gusto esta curiosa nota:

«Liberarnos de la servidumbre extranjera en esta manifestación, la más vigorosa de nuestra vida industrial, no se le ha ocurrido a nadie. Pensar en el cultivo indígena del algodón era una quimera impropia del buen sentido práctico de nuestra burguesía rutinaria. Estimular, fomentar, intentar siquiera una experiencia de ese cultivo era temeraria empresa, que no hubo de merecer el sacrificio de un puñado de pesetas ni los honores de una pequeña emisión de acciones.»

Todo esto lo sabíamos y lo lamentábamos; pero lo que ha sido para nosotros una revelación, que nos ha hecho el digno gobernador de Barcelona, señor Rothwos, es que, en su último viaje a la Ciudad Condada, el Rey, después de admirar la fuerza y el empuje, el florecimiento y el adelanto de la gran industria textil catalana, se había preocupado, con la buena fe característica de su esclarecido patriotismo, del trascendental problema del cultivo del algodón en España.

Con el ejemplo predicando, hizo más el Rey, pues a su regreso a la corte ensayó en Aranjuez el cultivo de la planta algodонера, recogiendo una pequeña pero preciosa y valiosa cosecha, que envió a Barcelona para que se fabricaran unas mantas, cuya confección se encargó en el mes de Agosto de 1905 a la casa de los Sres. Viuda e Hijos de Miguel Blanc.

Las mantas elaboráronse, resultando de un color de muy buen gusto y de una solidez a toda prueba. Regaló el Rey algunas a personas extranjeras de alta alcurnia, como para notificarles de que suerte el feraz suelo de la nación que rige posee todos los medios para resolver los problemas de la industria moderna, y dos de ellas a nuestro ilustre amigo señor Rothwos, en el fondo de cuyas mantas se leen estas palabras: «Fabricada con algodón recolectado en el real sitio de Aranjuez. Año 1905.»

Comentando este suelto *La Acción* dice: «Con la revelación de este curioso antecedente se convencieron los lectores de *El Día* que no es cortésano halago llamar a don Alfonso XIII el Primer algodoner del reino.»

## COMISION PROVINCIAL

Asuntos a tratar en la sesión que ha de celebrarse a las quince y treinta del 31 de Mayo de 1918.

Informe sobre notificaciones en el expediente electoral de Arcos. Sobre la mesa.

— Precios medios de artículos de suministro a las tropas e institutos del Ejército en el mes actual.

— Distribución de fondos para el mes actual.

— Expediente relativo al proyecto de unificación de las señales de temporal y de puerto en las costas de España.

— Premio solicitado por la Excelentísima Sra. Condesa de Osborne, con destino a la rifa en beneficio de la Casa de huérfanos «San José», del Puerto de Sta. María.

— Oficio del Sr. Diputado Visitador del Hospicio de Cádiz, dando cuenta del nombramiento del portero del Establecimiento.

— Cuentas carcelarias de Cádiz y Jerez de la Frontera.

— Id. de administración del presupuesto carcelario del partido judicial de Olvera.

— Oficio de la Alcaldía de Medina solicitando autorización para pagos de bagajes.

— Informe al Sr. Gobernador en expediente instruido por el Ayuntamiento de Jerez, a fin de llevar a cabo una operación de crédito con el Banco Hipotecario, al objeto de satisfacer lo que adeuda a sus empleados.

## EGOS DE SOCIEDAD

### Triunfo de un gaditano

La Asamblea Regional de Veterinaria, del Sur de España, celebrada en Córdoba el día 27 del actual, ha llevado a cabo un concurso nacional de memorias científicas.

En el tema 5.º «El ganado vacuno de Andalucía y medios de mejorarlo» ha obtenido el premio del Instituto de Higiene y Patología comparada de Córdoba, nuestro estimado amigo don Juan García Almansa, veterinario municipal de Cádiz.

Felicitemos de todas veras a nuestro querido amigo por tan laudatorio éxito, que no es el primero que alcanza en honrosa lid.

### Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, el quinto de sus hijos, la distinguida señora doña Carmen Garibaldy, esposa de nuestro particular y querido amigo don Mateo R. Sánchez, oficial mayor de la Junta de Obras del Puerto y ayudante de Contabilidad de la Escuela de Comercio.

Por tan feliz suceso damos la enhorabuena a los padres del recién nacido.

### De temporada

Marcharon a Sevilla para pasar las festividades del Corpus, nuestro estimado amigo D. Policarpo Rupérez, su distinguida señora y sobrino Policarpo.

### Entre nosotros

Se encuentran en Cádiz, donde pasarán las fiestas del Sím. Corpus Christi, las bellísimas Sras. Carmen y Mercedes Bohorques Lacave.

También llegaron ayer en los distintos trenes y especialmente en el correo de la noche, numerosas familias de la provincia que pasarán el día en ésta, y otras gaditanas de las que veranean en poblaciones próximas.

Entre ellas recordamos a las de Alvarez Ossorio, Pobil y Bensuan.

— Pasará hoy el día en Cádiz, procedente de Jerez de la Frontera, el Sr. D. Joaquín Arias, acompañado de su estimable familia.

También se encuentra en Cádiz el industrial de aquella localidad D. Francisco Russo y su señor hijo, para presenciar las fiestas del Corpus.

### Regresos

De Madrid llegó anoche en el tren correo, nuestro amigo D. Francisco de A. Ceballos.

— De Sevilla regresó D. Manuel Soto.

### Destinos

Ha sido destinado al regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, el comandante D. Fernando Enríque, y el primer teniente D. Manuel Jácome, al regimiento Lanceros de Villaviciosa.

### Onomástica

Celebran hoy sus días: R. P. Dominico Fray Fernando Silva y R. P. Franciscano Fernando Benagaita.

D. Fernando Sicre Marassi, don Fernando Pérez Ayala, D. Fernando García Vea, D. Fernando Portillo Ruiz, D. Fernando Portillo Portillo, D. Fernando Arrigunaga, D. Fernando García de Arboleya, D. Fernando García Tapia, D. Fernando Camúñez del Puerto, D. Fernando de Francisco, D. Fernando Gómez de Barreda, D. Fernando Sevilla, D. Fernando Ruiz de Grijalba, D. Fernando Ortega Márquez, D. Fernando Oca Palencia, D. Fernando Muñoz Romero, D. Fernando Guilloto Lora, D. Fernando González de Peredo, D. Fernando Gómez del Valle y D. Fernando Lizaur Lacave.

A todos les deseamos muchas felicidades.

### Arcediano

Se encuentra en Arcos el Sr. Arcediano de la S. I. C. de Sevilla, ilustrísimo Sr. D. Blas Jesús de la Oliva.

### Bautizo

En Jerez, con el nombre de Mercedes, recibió las aguas del Bautismo en la parroquia de Santiago, la recién nacida hija de los Sres. de Mora Figueras (D. Ramón).

La neónita fué apadrinada por los Sres de Domecq (D. Manuel).

### Esponsales

En el Provisorato se firmaron ayer los esponsales de la señorita María Antonia Aguilar Núñez con don Antonio de los Ríos Macho, empleado de la Compañía Transatlántica.

Testificaron el acto don Eduardo Romo y don Francisco Grant.

Deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

### Diputado

Se encuentra enfermo el Diputado a Cortes don Serafín Romeu, cuyo restablecimiento celebraremos.

### A Granada

En el tren correo de la mañana de ayer marchó a dicha población andaluza, el joven abogado buen amigo nuestro D. Juan Antonio Lucio, a quien acompañaba D. Juan José Lahera y el Sr. Guzmán.

### Viajeros

Marchó a Conil don Francisco Mora.

— A Vejer don Ramón Mora.

— A Algeciras don Eduardo Montero, doña Josefa Moreno, don Manuel Muñoz, don Miguel Aparicio, don Diego Gutiérrez, don José Salas, don José Montesinos, don Ramón Castro, don Francisco Fernández.

## La carrera de Corpus

Muy concurrida se vio anoche la carrera que recorrerá hoy la procesión de Santísimo Corpus Christi, la cual lucía el exorno ya publicado y alumbrado eléctrico extraordinario.

Por la banda militar se dio concierto en la plaza de Isabel II.

Las sillas del Asilo, colocadas en la citada plaza y en la calle Duque de la Victoria, se vieron completamente ocupadas.

También se vieron muy concurridos los cafés y cerveterías.

Las fuerzas que cubrirán mañana la carrera de Corpus, para rendir honores a Su Divina Majestad, será una compañía del regimiento de Pavía, otra de Alava y fuerzas de Artillería.

Mandarará la línea el Excmo. Sr. General de la brigada.

El traje para la formación será el de gala de paño.

Asistirán a la procesión todos los primeros jefes de Cuerpos y Dependencias y comisiones de los mismos, para acompañar al Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza.

Terminada la procesión las fuerzas desfilarán en columna de honor ante el Ayuntamiento, en cuyo balcón se encontrará S. E. el General Gobernador militar y autoridades.

## San Fernando

### La Escuela de Pesca

El Alcalde accidental D. Salvador García Suffo recibió anoche el siguiente importante telegrama de los diputados a Cortes Sres. Lazaga y Martínez de Pinillos:

«Madrid 28, a las 18.

Ministro de Marina concede mil pesetas subvención para establecer Escuela de Pesca.—Le saludan, Martínez de Pinillos, Lazaga.»

### Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño, la señora esposa de nuestro convecino D. Eduardo González Ramos, inteligente empleado de la Constructora Naval.

### Enfermos

Encuétrase enferma, sufriendo ligera dolencia, la distinguida señora D.ª Teresa Monedero, esposa del Comandante de la Armada D. Manuel Ibáñez.

— Continúa en el mismo estado de salud la respetable señora doña María Antonia Aparicio, viuda de Rodríguez.

— Hállase enfermo desde hace unos días, el teniente de Infantería, agregado a este regimiento de Infantería de Marina, D. Onofre Súnico Peralta.

### Lesionados

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos por el médico de guardia D. Manuel Navarro y practicante D. Manuel Martín Morón, los siguientes individuos de maestraza: Francisco Carmona Ramos, operario del taller de calderería de cobre, de quemaduras de segundo grado en el dorso del dedo anular izquierdo.

— Francisco Loaiza García, de herido contuso en el dorso de los dedos índice y medio derechos, que se produjo con la sierra circular, trabajando en el taller de modelos.

— José García Ilaverga, operario del taller de maquinaria, de contusión y erosión en el dorso del dedo segundo del pie derecho, producidas con una pieza de una máquina en el taller.

— José Torti Rodríguez, de ero-

sión en el tercio inferior de la pierna izquierda, que se produjo con una plancha en el taller de herreros de ribera.

### Visperas

Con motivo de la festividad de mañana, esta tarde a las seis se cantaron en la Iglesia Mayor Parroquial solemnes Visperas, asistiendo a las mismas todo el Clero diocesano de ésta, presidido por nuestro respetable Arcipreste Dr. D. Antonio Macías Liñán.

Estuvieron en el coro de caperces con cetros, los tenientes curas don Manuel Serrano Sánchez y D. Juan Sánchez Rodríguez.

### La festividad del Corpus

Solemnísimos prometen resultar los cultos que mañana se celebran en esta ciudad, con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

A las once de la mañana empezará en la Iglesia Mayor Parroquial la función, en la que predicará el R. Padre Prior del Convento de Santo Domingo de esa capital Fray Isidoro Ruiz.

Asistirá a este acto la Corporación municipal bajo mazas.

Por la tarde, a las siete, saldrá la procesión, de la que formarán parte los pasos de San Miguel, San José, Nuestra Señora del Carmen y la Custodia.

Presidirá la procesión el alcalde accidental señor García Suffo, asistiendo comisiones de los Cuerpos de la Armada, presididas por el general de Artillería señor Iriarte.

Cubrirán la carrera el primer batallón de Infantería de Marina, la compañía de Guardias de Arsenales y la compañía de desembarco del crucero *Cataluña*.

Mandarará la línea el coronel del regimiento de Infantería de Marina, don Marcelino de Dueñas.

### Viajeros

Terminada la comisión oficial que le trajo a este Apostadero, en el mixto-exprés, regresó hoy a Sevilla el teniente coronel de Artillería de la Armada, D. Diego de Lora y Risto.

— Marchó hoy a Toledo el joven don José González de Quevedo y Ortega.

— Fué hoy a Sevilla el director del Observatorio, Excmo. Sr. D. Tomás de Azcárate.

— En el mixto-exprés salió hoy para Madrid el comandante de Ingenieros, don José Rueda.

### Consejo de guerra

El día 4 de Junio próximo y en la Sala de Justicia de esta Comandancia general, después de oída la Misa del Espíritu Santo y a las 10 y 30 horas, serán vistas y falladas las causas contra el marinero Antonio García Hernández por el delito de desertión y la también contra el marinero fogonero José Cuevas Alarcón por el delito de quedarse en tierra.

Presidirá el tribunal, el teniente coronel de Artillería de la Armada, don Diego Sanjuan, y actuarán como vocales los tenientes de navío D. José Fernández Almeida, D. José María Martín Peña, D. Federico Aznar Bárcena y el capitán de Artillería don Eduardo Ristory Montojo, y los capitanes de Infantería de Marina don Enrique García y Sánchez de Madrid, D. Mariano Lobo Ristori, D. Juan de Azcárate y García de Gromas y don Alfonso García Anillo.

De Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Notificase al Estado Mayor Central haber terminado comisión de justicia que desempeñaba en Sevilla el capitán de Infantería de Marina don José Palomino y de León, en la cual ha invertido cinco días en su desempeño.

— Tramítase instancia del operario mecánico Juan Baro, que solicita ocupar destino en la Base Naval del Apostadero de Cartagena.

— Tramítase a la Superioridad instancia del operario mecánico Antonio Alamo, que solicita pasar a hacer el curso en el Centro Electrotécnico del Ejército para optar a una plaza de chausseur.

— Idem id. que id. id. el id. Alejandro Goma.

— Devuélvase a al juez instructor información testifical de doña Olimpia Palacios.

— Concédese baja en la lista de operarios mecánicos al operario Manuel Fernández.

— Se ha dispuesto pase a encargarse de la estufa del Hospital de San Carlos el aprendiz maquinista don José Acosta.

— Tramítase R. O. que concede graduación a Alférez de navío al contramaestre don Manuel Belizón.

— Id. id. que concede la vuelta al servicio activo al auxiliar de segunda clase de Oficinas de Marina don Andrés Escobar Serrano.

### EL CORRESPONSAL

29-5-918.

## NOTAS MILITARES

Destinos.—Mañana se publicarán las propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería e Intendencia.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio el médico primero don Manuel Bastos.

Grupos.—Concédese la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador de Intendencia al oficial segundo de Intendencia don César Paradelo y al farmacéutico mayor, don Francisco Alonso, y la misma cruz, con pasador del Profesorado al capitán de Infantería, don Federico Gómez Salazar; al de Artillería, don Juan Lozano y al comandante de Infantería, Mauricio Pérez.

Honras fúnebres.—En la iglesia del Carmen se han celebrado a las once la mañana de hoy, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del que fué querido amigo nuestro D. Antonio Ríos Flores (q. e. p. d.)

Asistieron al acto religioso todos los empleados de la casa «Pedro Domecq» a que perteneció el finado y los del Excmo. Ayuntamiento.

La presidencia fué ocupada por D. José Ríos Flores, hermano del difunto; D. Pedro Domecq y Rivero, D. Juan Tejo Herrera y D. Juan Tejo Flores.

Por la Schola Cantorum carmelitana se cantó una misa de Requiem, bajo la dirección del R. P. Fray Carmelo Codinach.

La novillada del domingo

El próximo domingo se celebrará una novillada y serán los matadores Angel Pérez (Angelillo) y Rafael Valera (Rafaelito), cuyos diestros tienen acreditado su cartel de toreros entrenados y que recientemente nos lo demostró el segundo en la novillada que toreó con «Rubich».

En obsequio al público la empresa rifará cien pesetas, distribuidas en tres premios.

El espectáculo con estos alicientes reúne las condiciones necesarias para pasar una tarde agradable y económica dada la baratura de los precios de las entradas.

Fallecimiento

A las diez de la mañana de hoy tuvo un funesto desenlace la enfermedad que venía padeciendo la niña Mercedes Picardo, hija de nuestro distinguido amigo el Alcalde D. Marcelino Picardo y Cells.

Al conocerse la triste noticia, numerosas personas han desfilado por la casa mortuoria, firmando en la lista en aquella colocada.

A las once de mañana tendrá lugar el triste acto de conducir el cadáver al Cementerio Católico.

A sus desconsolados padres enviamos la expresión más sincera de nuestro pesar, pidiéndole al Dios Todopoderoso les conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan terrible desgracia.

28-5-1918. (Recibida anoche).

### Sepelio

A las once de la mañana de hoy tuvo lugar el triste acto de conducir al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la niña María de las Mercedes Picardo.

Numerosísimas personas de todas clases sociales seguan al féretro, constituyendo dicho acto una verdadera manifestación de duelo.

Este era presidido por los Sres. Alcalde interino don Pablo Porro Bermejo, don Manuel y don Francisco Picardo, tíos de la finada; don José M.ª Quintero y Arrazola; General Gobernador Militar de la plaza Excelentísimo Sr. D. José de la Calle Corrales; don Garpar y don José M.ª de Aranda; Abad de la Iglesia Colegial, don Severo Daza Sánchez; R. P. Santiago López de Rago, y don Carlos Rivero Gordon.

Para asistir al sepelio llegaron de Cádiz los oficiales de Artillería don Gonzalo y don Sebastián Aranda y del Río.

Reiteramos a los señores de Picardo nuestro pésame más sentido y alvales de lenitivo en la pena que les

afilige que el pueblo de Jerez ha tomado participación en su dolor.

El Ayuntamiento Para las seis y media de la tarde de mañana ha sido convocado el Excmo. Ayuntamiento, para que bajo maza asista a la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Comisión A las 6 y 30 de hoy se reunirá la Comisión municipal de Beneficencia para el despacho de asuntos del ramo.

Fuerales En la Iglesia de San Lucas se han celebrado, a las nueve de la mañana de hoy solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la señora doña Teresa Camacho Alvarez, esposa que fué de D. José Miró y Mateos.

Religioso Ha regresado de Hinojosa del Duque (Córdoba), el Provincial de la Orden de Carmelitas R. P. Fray Eliseo Sánchez Paredes.

EL CORRESPONSAL. 29 5-918.

DEL MUNICIPIO

La adquisición de una regadera

Ayer tarde, hablando con los periodistas el Alcalde acerca de la regadera que el Ayuntamiento tiene acordado adquirir, y cuya necesidad se nota en esta época del año, hizo el Sr. García Noguero las siguientes manifestaciones:

«Desde Octubre de 1916 hasta la fecha, tanto yo como el Sr. Clotet, nos hemos venido ocupando de que viniese cuanto antes dicho artefacto, y firmados están los contratos de compra con la casa Adolph Saurer, por mediación de sus representantes en España, A. Chueca (S. en C.), de Madrid, en Mayo de 1917.

Las circunstancias actuales han impedido que la regadera haya podido venir de Suiza, a pesar de las gestiones realizadas.

Anteriormente a estas gestiones, el Sr. Lacave también se ocupó con decidido interés de este asunto, y por él se consignó en presupuestos de 1915 cantidad para la adquisición de esta regadera.

La tardanza en su llegada no obedece, pues, a nada imputable a este Ayuntamiento; siendo éste el primero en lamentar que ya no se encuentre en Cádiz la antedicha regadera, cuyos efectos serán sustituidos con los medios de que dispone la Corporación municipal.

El traslado de fuerzas militares a la provincia. Del diputado a Cortes Ilmo. señor D. Sebastián Martínez de Pinillos recibió ayer el señor alcalde D. Manuel García Noguero el telegrama que sigue:

«Hechas averiguaciones acordadas por ese Ayuntamiento e interesadas en su carta del 25, nada ha podido saberse oficialmente, pero hay que tener en cuenta que los capitanes generales de cada Región tienen facultades para disponer traslados provisionales, según las circunstancias, consecuencias o necesidades de momento lo aconsejen, por lo cual entiendo que en Sevilla podrá obtener noticias que tan justamente preocupan al Ayuntamiento de su presidencia.

Le saluda afectuosamente.

Comisiones Se reunió ayer tarde la Comisión Municipal de Jardines, bajo la presidencia del teniente de alcalde don Manuel López González.

Acordóse entre otros asuntos que figuraban en el orden del día, conceder en arrendamiento el salón de espectáculos del Parque Genovés a un industrial malagueño por cinco años, y con sujeción al pliego de condiciones del concurso.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy: Parada: Alava. Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Pavia, D. Antonio Jiménez Herrera.

Imaginería: Sr. Teniente Coronel de Pavia, D. Teodoro Octavio de Toledo. Hospital y Provisiones: 5.º capitán de Alava. Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Pavia, 3.ª y 4.ª, Alava. Enfermos: Artillería.

Miscelánea

Escuela Normal de Maestros Los exámenes no oficiales de las asignaturas que se expresan se verificarán en los días y por el orden siguiente:

Sáb. d. 1.º de Junio: A las ocho y media, exámenes de ingreso; a las once, Teoría y práctica de la Lectura, Geografía Regional e Historia de la Edad Antigua.

Lunes 3: A las ocho y media, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Aritmética y Geometría.

Notas marítimas Llegaron ayer los buques españoles siguientes:

Pailebot «Frasquito», de Huelva en lastre.

Vapor «España», de Avilés con carbón mineral.

Vapor «Frascoli», de Sevilla con carga general.

Vapor «Turia», de Santa Cruz de Tenerife con carga general.

Misa de Comunión. En la parroquia de San Antonio, como terminación de los cultos del mes de María, a las nueve se celebrará Misa rezada en la que recibirán por vez primera el Pan de los Angeles varios alumnos del Colegio de Ntra. Sra. de los Milagros y por la tarde, a las tres, los Ejercicios, en los que cantarán los señores Gómez Mora y Elías.

Los trenes Con una hora de retraso llegó ayer a ésta el tren correo.

El mixto trajo cuarenta minutos de retraso.

Trasatlántico El trasatlántico Tintoré llegó con cargamento de trigo para ésta, procedente de Barcelona.

Datos de alta En el Instituto del doctor D. Emilio Romero han sido ya dados de alta, los individuos Angeles y Antonio Guerrero, Manuel Parodi y José Román Fernández que fueron sometidos a tratamiento en el mismo gabinete.

Aviso. En las calles que constituyen la carrera del Corpus, ha sido encontrada una zapatilla de mujer, y como se ignora a quien pertenece, se hace público, para que su dueña pueda reclamarla en la Sección de Alcaldía, donde, justificando su propiedad, le será devuelta.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy: Stmo. Corpus Christi, San Fernando, Rey de España.

Santo de mañana: Ntra. Sra. Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Sra. Angela de Merici vg., fund. y Santa Petronila.

JUBILEO

Día 30.—En la Santa I. Catedral. Día 31.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 9 y 30 y se oulta después de Maitines.

CULTOS

Octavario Eucarístico En la parroquia de San Antonio comenzará hoy a las nueve, un solemne octavario a Jesús Sacramentado, con Exposición menor, Misa de Comunión y cánticos.

El Sr. Cura dirigirá los actos de preparación y acción de gracias, terminando con la Bendición Sacramental y el Himno Eucarístico.

Iglesia de Santiago

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—Todos los días se hará en esta iglesia el rezo del mes del Corazón de Jesús, a las ocho en punto de la mañana, diciéndose a continuación la Santa Misa. El día de Corpus y los de la octava del mismo, será la Misa cantada con manifiesto.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mizjita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, ¡eh!

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO Consultas de día a cuatro. ZORRILA, 12.—CADIZ.

Por Telégrafo y Teléfono

Prosigue la batalla en Occidente con éxito para los alemanes: éstos llevan cogidos 25.000 prisioneros.—Continúa en el Congreso el debate sobre los sucesos de Agosto: réplica del Sr. Sánchez Guerra: incidentes.

MADRID CORTES SENADO

Es abierta la sesión con regular concurrencia en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

El Sr. García Vaquero, pide al Gobierno se lleve a efecto la reorganización del Cuerpo de Secretarios Municipales.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor marqués de Alhucemas, quien promete ocuparse del asunto.

Tres otros ruegos de escaso interés local se pasa a la

Orden del día

Son elegidas las Comisiones permanentes de la Cámara conforme marca el nuevo reglamento aprobado.

Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

Los vinos españoles a Francia La sesión de hoy es abierta a la hora de costumbre notándose en escaños y tribunas bastante animación.

Aprobada el acta de la anterior, el ministro de Estado Sr. Dato, manifiesta que se ha conseguido que el Gobierno francés adquiere para el Estado el cuarenta por ciento de los vinos españoles que sean importados en Francia.

De las cantidades que entren, se dejará el sesenta restante para el elemento civil, sin sujeción a reglas alguna.

(El Sr. Nogués y otros diputados dicen desde sus escaños: bien, muy bien.)

Usa de la palabra el Sr. Nogués, preguntando al Gobierno qué cuando podrá empezar la exportación de los vinos.

El Sr. Dato le contesta al diputado radical, que arreglados algunos pequeños inconvenientes podrá comenzar muy pronto.

Ruegos y preguntas

El Sr. Saborit pide la remisión de documentos relacionados con el Ejército y las industrias militares.

El general Marina, ofrece remitirlos.

ORDEN DEL DIA

Los sucesos de Agosto

Continúa la interpelación sobre los sucesos del pasado Agosto, reanudando su discurso el Sr. Besteiro, quien se ocupa de los sucesos ocurridos en la Carcel Modelo de Madrid, justificándolos.

Afirma, que antes de entrar los soldados en las cárceles, dispararon, cayendo muertos por efecto de los tiros, dos penados, que resultaron eran de los mejores de la población presidaria.

Un incidente

Después, añade, condujeron a los sótanos de la cárcel a los penados que figuraban en una lista, donde se les cazó a tiros.

El Sr. Lazaga interrumpe: Eso es incierto.

El Sr. Besteiro: ¿Y quién es su señoría para decirlo?

El Sr. Besteiro: Así me lo contaron personas respetables.

El Sr. Lazaga: También me se han dicho algunas cosas de su señoría, que ya iremos diciendo...

(Grandes protestas entre los elementos de las izquierdas. Rumores en la tribuna de la Prensa.)

El Sr. Viguri pide al presidente que imponga orden en la tribuna de la prensa.

El Sr. López Monis le ataja, preguntando al anterior diputado: ¿Pero qué quiere S. S. que haga la Presidencia?

El Sr. Viguri pregunta quién es el Sr. López Monis para encararse con él. (Campanillazos del presidente. Rumores.)

Continúa la interpelación El Sr. Besteiro prosigue su discurso y relata casos espeluznantes que dice le contaron.

Dirige ataques al Sr. Sánchez Guerra, entre las interrupciones frecuentes de los conservadores, principalmente de los aludidos por el diputado radical.

Afirma, que los conductores del Comité de huelga a la Carcel tenían órdenes severísimas, incluso el disparar sobre los grupos si se acercaban a los presos.

Dice, que tiene testimonios inequívocos de ello.

El Sr. Dato le interrumpe, diciendo: —A qué llamará su señoría testimonios inequívocos?

El Sr. Besteiro detalla después su estancia en el Penal de Cartagena.

Se refiere así mismo al Consejo de Guerra que le juzgó y del que dice sacó la convicción de que la mayoría estaba dispuesta a imponerle una pena leve.

Atribuye la condena del orador, a la presión del Gobierno.

En otros párrafos parangonea el movimiento del mes de Agosto del pasado año, con otras huelgas más graves desarrolladas en Europa y en las que a los inductores se les condenó a penas más leves.

Afirma que el problema actual solo tendrá fin con una solución civil, agregando que los radicales no tienen confianza en el tribunal que ha sido nombrado por el Gobierno para depurar las responsabilidades de lo ocurrido en Agosto.

Lo que ellos reclamaban era una investigación parlamentaria.

Termina diciendo que es su criterio el no agradecer a nadie la amnistía, ya que tiene la satisfacción de consignar que ésta ha sido impuesta por la opinión.

Habla el Sr. Sánchez Guerra

Se levanta a contestar el Sr. Sánchez Guerra. (Movimiento de expectación en la Cámara.)

Dice que el momento actual es bien difícil, no sólo por la constitución del Gobierno, sino por la situación de España. Por eso, antes de pensar lo que ha de decir, debe meditar lo que debe callar.

Entrando a rebatir los argumentos que se han empleados en el debate, dice, que durante la discusión se ha tratado presentar a los conservadores como enemigos de los obreros, olvidando la legislación social que hicieron los hombres de dicho partido.

Recuerda, al efecto, su intervención como ministro de la Gobernación en distintos conflictos sociales, y en los que mereció elogios de los mismos obreros.

Afirma que la huelga del pasado Agosto, como arma política, es siempre ilícita.

Acusóseme de haber provocado la huelga, condenándoseme con una frase que el Sr. Villanueva tuvo la bondad de subrayar.

(Grandes rumores que duran largo rato.)

Hace resaltar la contradicción en que incurren los oradores respecto al fracaso de la huelga, añadiendo que él demuestra con textos que el movimiento se estaba organizando revolucionariamente.

Entre las proclamas, lee una dirigida por el Comité a los soldados, excitándoles a la rebelión. (Grandes rumores.)

Lee también el Sr. Sánchez Guerra la lista del Gobierno provisional que intentaba formarse.

Recuerda, que el Sr. Besteiro dijo, que esa huelga tendía a hacer cambiar el régimen, y ella se inició con el descarrilamiento de un tren en Bilbao, que fué una infamia y calificados cual se merecía por la opinión, no sólo los ejecutores de este hecho criminal, sino los inductores.

(Aplausos en distintos bancos del centro.)

El carbón más barato Briquetas de carbón

en tamaño apropiado para el consumo doméstico.

Sirven lo mismo para las cocinas económicas que para los fogones corrientes, bien sea quemándolas solas o mezclándolas con cualquier otra clase de carbón o leña; especialmente con cisco de carbón vegetal, en cuyo caso disminuye bastante el gasto diario del carbón.

Depósito de Vinos San Francisco, 6, Carlos Martínez del Cerro.

Cita el Sr. Sánchez Guerra otros atentados ocurridos en trenes.

Demuestra que son fantásticas las denuncias formuladas por el señor Prieto, y justifica las precauciones adoptadas en los Altos Hornos de Bilbao, porque los huelguistas intentaban volarlos.

Exhibe un recibo justificativo de los fondos para sostener la huelga en Bilbao y que se dedicaban a la adquisición de armas.

Justifica la represión, diciendo que es lícita, porque cuando hay elementos que se salen fuera de la Ley la sociedad, para defenderse, tiene que apelar a la fuerza pública.

(Ovación.)

Reprocha en párrafos elocuentes a los socialistas, que echaran a la calle mujeres y niños para poner en práctica las instrucciones del Comité.

Protesta de la calumniosa campaña que se le hizo, para enemistarle con los militares e insiste en que a la detención del Comité, el Sr. Largo Caballero estaba escondido bajo un colchón.

Respecto a la intervención del dinero extranjero en el movimiento obrero, dice que el propio Araquistáin lo confesó en un libro.

Termina diciendo que si la amnistía trajo a los inductores del movimiento al Parlamento, no tendrán otra para su conciencia, en la que les recordará el recuerdo de las víctimas que empujaron a la revuelta.

(Ovación prolongada.)

Suspendido el debate, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Notas diversas

La sesión del Congreso.—Expectación.—Medidas del director de Seguridad.

El director general de Seguridad, habla dispuesto hoy lo conveniente al objeto de no permitir grupos en los alrededores del Congreso.

Enterado del particular el Sr. Villanueva, le indicó que dejara sin efecto la disposición en lo que se refiere a la formación de la cola para presenciar las sesiones.

Los funcionarios de Correos, Hacienda y Telégrafos.—Acerca del proyecto sobre los sueldos.

Una Comisión de funcionarios de Hacienda, Correos y Telégrafos ha visitado al Sr. Gasset para rogarle les acompañara a entrevistarse con el presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de mejora de sueldos de los empleados civiles.

A causa de estar enfermo el señor Gasset, no pudo acompañar a la Comisión, pero dicho diputado se ha ofrecido a la misma para trabajar a su favor cuanto estuviera de su parte.

Los comisionados visitaron después al señor Suárez Inclán, a quien le hicieron entrega de un proyecto de bases para que se incorpore al proyecto de mejoras.

Si las mujeres mandasen...—Un motín.—Tiros y pedradas.

En el Ministerio de la Gobernación nos facilitaron el siguiente telegrama oficial:

León.—En el pueblo de Tenecillas algunos grupos de mujeres intentaron volar un puente, por el que pasan diariamente numerosos carros la mayoría cargados de carbón.

Intervino la benemérita que inti-

mó a los grupos para que se disolviesen.

Las mujeres, recibieron a los guardias a pedradas, viéndose precisados a disparar en vista de dicha actitud. Una mujer resultó herida.

Sigue patrullando la Guardia civil.

El conflicto del pan en Ciudad Real.

—Solución provisional.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Ciudad Real comunicando que ha logrado continúen los panaderos elaborando pan durante tres días.

En ellos serán realizadas las gestiones precisas para la incautación del trigo, a fin de venderlo a precio de tasa.

La grippe.—Ciento veinte mil atacados.

Continúa su desarrollo la epidemia reinante en Madrid.

Según informes fidedignos, la cifra de atacados se eleva a ciento veinte mil.

BOLSA

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Dia 28, and various financial entries like Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nls., etc.

Provincias

VALENCIA

Se soluciona el conflicto de los panaderos.

Han sido aceptadas por los tahoneros las condiciones fijadas por el Ayuntamiento.

Persiste en la idea de la municipalización de los servicios.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Ante la superioridad numérica los franco-ingleses continúan el repliegue.

Paris.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Durante la noche se acentuó el empuje alemán en dirección de Soissons y de Reims.

Nuestras tropas se han retirado al Este de Soissons, donde la batalla continúa muy encarnizada.

Las tropas franco-inglesas del ala derecha se replugaron al Sur y al Suroeste del macizo de Saint Thierry, pero resisten con valentía entre Vesle y el canal del Aisne.

Las alturas de la orilla de Vesle, nuestras tropas las defienden con admirable valentía. Al Oeste de Montdidier, los ame-

AVISO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá para Fernando Póo el día 2 del próximo Junio. Cádiz a 23 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» saldrá de este puerto en viaje a Venezuela-Colombia, haciendo, salvo contingencias, las escalas de costumbre, el día 27 del actual. Cádiz 14 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor MONTSERRAT saldrá de este puerto para Nueva York, Cuba y Méjico, el día 4 del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos. Cádiz, 20 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

ricanos hicieron abortar diversos ataques alemanes.

Continúa la lucha de artillería en las orillas del Mosa, en el Woivre y en el frente de la Lorena.

En el sector de Ambrermesnil, han fracasado los intentos enemigos al Norte de Bezonvaux.

SEGUNDO PARTE FRANCES

De la batalla.—Luchas encarnizadas Paris.—(Oficial de las once de la noche).

Continúa la batalla al Noroeste de Soissons.

Después de alguna resistencia, nuestros soldados consiguieron ocupar Soissons.

El enemigo se retiró, ocupando la salida.

Al Oeste, la batalla continúa.

Los alemanes consiguieron éxitos en otros puntos, obligándonos a replegarnos a las líneas franco-inglesas en Vriigny.

LOS ALEMANES

Prosiguen los éxitos alemanes en el frente de Occidente.—Posiciones en poder de nuestras tropas.—Dos generales prisioneros y 25.000 soldados.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

Ha perdurado la actividad en el frente de combate, desde el 1er hasta el Oise, malográndose los ataques franceses.

Al Sur de Ipré penetraron nuestros soldados al Oeste de Montdidier.

En Couigny, las tropas que manda el Kromprinz, derrotilaron a las reservas franco-inglesas.

Nos apoderamos de la cresta de Terny.

En Rorny y en las alturas al Noroeste de Soissons, logramos vencer la resistencia del enemigo, obteniendo éxitos distintos.

Nuestras tropas consiguieron éxitos en la Alta Meseta de Conde, apoderándonos de Conde Vriigny y Missey.

Al Sur del Aisne y Nesle subimos las alturas.

Al Oeste de Siry han continuado sus avances nuestras tropas, que vadearon Nesle.

También conquistamos los pue-

blos de Brisse y Cisnes, y asaltamos las alturas de Provilly.

Nos apoderamos con éxito de Viller, Franuen y Courcy.

En las alturas de Thierry, grandes luchas.

Los aviadores alemanes bombardearon incesantemente los campos del enemigo.

Hasta ahora, la cifra de prisioneros llegados hasta nuestras posiciones asciende a 25 000, entre los cuales figuran un general francés y otro inglés.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Sigue el avance Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once de la noche.)

En Soissons y Reusis, continúan los avances de las tropas alemanas con éxitos para nuestras armas.

Miscelánea guerrera

Clemenceau al frente de batalla Paris.—Por acuerdo del Consejo de ministros ha marchado al frente de batalla su presidente Mr. Clemenceau.

La tropas del Somet atacan a los alemanes.

Moscou.—Recientemente ha sido atacada la ciudad de Roztord, que se encuentra defendida por los alemanes, por las tropas del Soviet.

Dentro de la ciudad cayeron muchos proyectiles que causaron daños de bastante consideración.

La guerra en el aire y en el mar

La acción de los submarinos.—Veinte mil toneladas torpedeadas.

Nauen.—(Oficial).

Los submarinos alemanes han efectuado nuevos éxitos en la zona prohibida alrededor de Inglaterra.

Torpedearon y hundieron 20.000 toneladas de registro bruto de buques mercantes, entre ellos uno de 5.000 cargadísimo y armado en corso y otro el Penivort, de 5.388.

Del Almirantazgo británico.—El hundimiento de un transporte.

Londres.—El almirantazgo inglés comunica el torpedeamiento por un submarino alemán de un transporte militar el 26 de Marzo, con bandera inglesa.

mento del Altar» determinaron constituirse en congregación trece varones, amantes de Jesús Sacramentado, en el año de 1584, quedando instalada la Esclavitud en 10 de Mayo del mismo año, en el día de la Ascensión.

Dignas son de conocerse sus Constituciones, precedidas del siguiente preámbulo: «Para honra y gloria de Dios Nuestro Señor y reverencia del Santísimo Sacramento del Altar, se instituyó en este Convento de San Francisco de Cádiz la Hermandad presente del Santísimo Sacramento, la cual funda Nuestro Rvmo. P. Fr. Juan Navarro, Guardián representante dignísimo de toda la orden del seráfico Padre Nuestro San Francisco; y para firmeza de lo que se ha de guardar, para conformidad de los Hermanos y Convento, se obligaron Superior y frailes del dicho Convento y los dichos Hermanos a guardar las presentes Capitulaciones que aquí se siguen, en la forma siguiente: Comenzó la Hermandad día señalado de la Ascensión de Nuestro Señor, diez días de Mayo de 1584.»

Regias principales: 1.ª Los Hermanos han de ser doce y el Prioste.

Se llamaba dicho buque *Leatove Carte*, y perecieron en el ataque 730 individuos de tropa inglesa, 79 de otras nacionalidades, el capitán del barco, dos radiografistas y seis tripulantes.

Ultima hora

Los bombardeos aéreos.—Una carta de S. S.

El Cardenal Gasparri ha enviado en nombre de Benedicto XV, una carta al Obispo de Varsovia y en la que el Sumo Pontífice muestra su pesar por los bombardeos aéreos en los que parecen mujeres y niños, víctimas inocentes.

Un parte austriaco.—Se reanuda la actividad en Cordovole.

Viena.—(Oficial).

Se ha reanudado la actividad en la zona de Cordovole.

Dos ataques en el sector de Moniello fueron rechazados por la acertada intervención de nuestra artillería.

El enemigo bombardeó aéreamente en el sector del Piave.

Dos aparatos fueron derribados.

Certamen Literario-Social

(CONCLUSIÓN)

BASES

1.ª A este Certamen podrán concurrir todos los españoles, preferentemente los estudiosos del Valle de los Pedroches, sin otra limitación que presentar trabajos inéditos y escritos en idioma castellano.

2.ª Los trabajos se recibirán en el Círculo de la Juventud Católica, Real 9, y serán dirigidos al presidente de la publicación de estas bases hasta el día 30 de Junio próximo a las doce de su noche, entendiéndose por presentados los que se depositen en las Administraciones de Correos con la antelación debida.

3.ª Todos los trabajos estarán escritos en letra clara y en cuartillas por un solo lado; no llevarán firma ni rúbrica y deberá ocultarse cualquier indicación que revele la personalidad de su autor.

Se presentarán en un sobre abierto en cuyo anverso habrá escrito un lema y en otro sobre cerrado, que ostente el mismo lema, constará el nombre, apellidos y domicilio del autor con expresión del tema a que concurre.

4.ª En el sobre que contenga cada trabajo se hará constar la Sección y el tema a que pertenece.

Los trabajos que no obtienen premio lo expresarán sus autores poniendo en el sobre respectivo fuera de concurso.

5.ª Los premios correspondientes a temas que queden desiertos, podrán adjudicarse como segundo premio a trabajos que lo merezcan en otros temas. También el Jurado calificador podrá conceder una mención honorífica en cada tema, si trabajo que considere digno de tal distinción.

6.ª La distribución de los diplomas acreditativos de premios adjudicados se verificará en una velada que la Juventud Católica celebra en el día del Apóstol Santiago, Patrón de la misma. En ella serán leídos los trabajos premiados que el Jurado designe.

7.ª La Juventud Católica se reserva el derecho de imprimir un folleto en todos los trabajos premiados, así como también publicarlos en

2.ª Todos y el Prioste con cetro, han de asistir todos los domingos y días festivos a la Misa Conventual, saliendo al Sanctus con hachas encendidas y de rodillas en el Presbiterio adorarán al Augusto Sacramento hasta terminar el Sacrificio.

7.ª Todos han de confesar y comulgar en la Misa Mayor de un domingo o fiesta al principio de cada mes.

8.ª Se les ruega eviten y propongan no jurar el Santo Nombre suyo sin causa gravísima, obligándose cada Hermano a pagar dos maravedís cuando sin necesidad jurasen.

9.ª Se les concede tengan por suya la Misa, procesión y sermón del día de la Resurrección del Señor, en la cual procesión irán con cirios juntos entre los frailes.

10.ª Han de acompañar con cirios al entierro y Misa del fraile que falleciese en el Convento.

11.ª A la vez trece frailes acompañarán al entierro de un Hermano o mujer de Hermano.

12.ª Fallecido un Hermano se señalará otro con parecer del Guardián.

13.ª El Hermano que falte a la Misa Mayor, sin causa legítima, será despedido.

¡Es una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

los periódicos católicos; los no premiados pueden retirarlos sus autores desde el día 27 de Julio hasta el 30 de Agosto próximo, y llegado este día se quemarán los que no hubieren sido retirados. 8.ª El Jurado empezará el examen y clasificación de los trabajos el 1.º de Julio y deberá terminar antes del 24 del mismo mes. El Sr. Presidente se complacerá en contestar las consultas que sobre el particular se le hagan. Los concursantes se ajustarán en un todo a las anteriores bases, pues en caso contrario quedarán fuera del Certamen.

AVISO

Se desea saber el actual paradero de Gabriel Hermio Pérez, natural de Cespón (Muros), mayor de 60 años, casado con Manuela Muñiz, que pasó a residir a Cádiz hace unos 30 años, dedicándose a carrero, y después a hortelano.

Se ruega que las noticias sean facilitadas a esta Administración.

CAMISERÍA

MAISON de BLANC Telas inglesas para camisas, CUELLOS PUNOS y corbatas. Confección para señoras y niños. Cádiz. Columela y Feduchy.

CONTRERAS JIMÉNEZ OJOS Enfermedades de los ojos. Consulta de 1 a 3. Visitas a domicilio. SAGASTA 16. CADIZ

SARNA (ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Franco, 3 pías. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núm. 2 y 3.

SIR Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

CALLOS

Juanetes, Ojos de Galle, Berrugas y toda afección desaparecen en tres días con el — patentado — UNGÜENTO MÁGICO En las buenas farmacias y droguerías, 1 pía.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

14.ª Nada se innove, altere, añada ni quite a lo que está ordenado sin parecer del Guardián.

Tales fueron el fervor y buen cumplimiento de los trece Hermanos desde su institución hasta 1730, que se ordenó recibir a la Venerable Esclavitud de Hermanos, que son y por tiempo fuesen, en Hermanos de toda la Religión de San Francisco, admitiéndoles perpetuamente por autoridad Apostólica a la participación, comunicación y goce de todos los privilegios e indulgencias y a la de todos los ejercicios y obras meritorias de ella. Esta gracia fué solicitada por el Rvdo. P. Fr. Juan Pablo de Carmona, Guardián de Cádiz y Padre Director. También se concedió, a solicitud del mismo, doble solemnidad de campanas del Convento, cuando muriese algún Hermano.

En virtud del Decreto de 26 de Septiembre de 1747 dado por el Reverendo P. Maestro provincial Fray Juan Sevillano, se manda al P. Guardián «señale y de posesión a la Venerable Esclavitud del sitio en que ha de colocarse los dos bancos y cuando fuere requerido por dicha V. E.» y ordena que en las Honras anuales por sus Hermanos difuntos, se do-

EL REUMATISMO Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida. EL GOTOL medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerla de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con un solo frasco de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado. Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente. El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento. Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Gafaleas, etc. De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute. Plaza Isabel II 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MA NUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

Crema ONYX : EXIGID Dentríficos ONYX para las manos en pasta, polvos y Elixir Crema NEVONYX ONYX : Productos REFLECTOR : para la cara : para las uñas : - En venta en las principales casas de esta capital -

Depósito de carbonos minerales y vegetales MONTAÑEZ, 1. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber recibido carbonos ANTRACITA, ALMENDRA y GALLETA, especial para cocinas económicas. SERVICIO A DOMICILIO REPRESENTANTE Se vende un cinematógrafo Hernamman «Kinax» con pie plegable, resistencia eléctrica de 8 amperes, lámpara de 4 amperes, 4 bobinas, dos de ellas demontables, emboquinadora y aparato pegacintas. Depósito de Vinos, San Francisco núm. 6.

ASOCIACIONES DE CADIZ PARA VENERAR EL SACRAMENTO

La Venerable Esclavitud del Santísimo

En aquella feliz época de verdadero renacimiento religioso en que contra el error de Lutero y sus secuaces lanzaba el orbe católico potente grito y aunaba sus fuerzas para la tremenda lucha en pro del dogma por la heregía desconocido, y muy particularmente en defensa del adorable misterio de la Eucaristía, nace en la religiosa Cádiz la primera Congregación dedicada a honrar y reverenciar a Jesús Sacramentado, bajo el título de la Esclavitud del Santísimo. «En el nombre de Dios Nuestro Señor y para gloria y alabanza suya y servir a Su Majestad en la veneración y honra del Santísimo Sacra-

ble con todas las campanas. Y en 1748 señala el P. Guardián Fr. Fernando Puche, el sitio de las bancas en la misma Capilla Mayor delante de la de San Luis. El mismo en 1763 dispuso que los acólitos inciensen y den la paz a los Hermanos, cuando asistiesen a la Misa Conventual.

En certificado expedido por el Reverendo P. Guardián Fr. Antonio González, en 28 de Septiembre de 1756, hácese constar «la cesión hecha por la Esclavitud de la Capilla de su propiedad que tenía a la derecha del Altar Mayor y a espaldas de la del Sagrario y Capilla Mayor, con la condición de que se le concedería terreno en que labren otra para celebrar sus Cabildos y Juntas, dando además la Esclavitud una limosna de 12 155 reales de vellón para ayudar a las obras. Posteriormente, como permite, se dió a la Esclavitud la Capilla del Oretó de la que estuvo en posesión hasta 1892 en que fué vendida con autorización de Roma en 10 000 pesetas que colocadas en títulos de la Deuda, rinden sus intereses lo bastante para su sostenimiento.

Devuelta la Iglesia a los Religiosos Franciscanos después de una ausencia de más de medio siglo, la pri-

mitiva Esclavitud del Santísimo encuéntrase hoy llena de la robusta vitalidad de sus primeros tiempos.

La Esclavitud del Santísimo y Benditas Animas

Con el mismo título que la anterior Hermandad, instituyóse en Cádiz en 1659, una nueva Cofradía en la S. I. Catedral, entonces única pirroquis, en unión con la de las Benditas Animas. Unidas ambas con su respectivo Mayordomo cada una, fueron reformadas sus Constituciones, que aprobó el Ilmo. Sr. D. Lorenzo Armengual de la Mota y posteriormente en 1883, recibieron nueva reforma, bajo el Pontificado del Excelentísimo Sr. D. Jaime Calá.

Es notable su Capítulo III que dice: «Considerando la V. E. la gratitud y buena correspondencia del Excmo. Cabildo Eclesiástico y el esmero con que siempre ha honrado en todos sus funciones, ha admitido y admite por Esclavos honorarios perpetuos a todos los Sres. Capitulares y por tales los reconoce por el goce de las gracias y sufragios de la Misa como a todos sus demás Hermanos.

(Continuará).

# SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Mayo de 1918

### Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

### Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

## REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

### Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga, y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de

**JOSE TENA**

**VALENCIA**

Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

PÍDASE EN TODAS PARTES

## ZARZAPARRILLA MÚNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

HACE SANGRE PURA

## ZARZAPARRILLA MÚNERA

CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC.

PREPARADA CON LA FUIS SELECTA ZARZAPARRILLA DE NOROCCIDA, EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

## ROLDÓS Y C.

(CASA FUNDADA EN 1872)

### CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

**RAMBLA DEL CENTRO, 37**  
**BARCELONA**

# EL CORREO DE CADIZ

## REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Carro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

## Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz.

### LÍNEA DEL PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas

EL VAPOR

## BALMES

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 de Junio de 1918.

### LÍNEA DE ANTILLAS

Para Canarias, Santiago de Cuba y Habana.

EL VAPOR

## CONDE WIFREDO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 13 de Junio de 1918.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.

**Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Comisario: JUAN JOSÉ RAYNA.—BAJO DUCO DE CADIZ 12.—Cádiz.

## Homenaje de justicia

### Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

**¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?**

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin verse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín

**SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz**

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_

calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. \_\_\_\_\_ su mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ su casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ su establecimiento de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ su fábrica de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ su \_\_\_\_\_

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

## Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bally-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todas las personas que en esta isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

**20 pesetas en toda España, franco de portes**

Oficina: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

## GUÍA DEL LECTOR

**DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 30**

Sale el sol a las 5' 9.

Pónese a las 7' 36.

Sale la luna a las 11' 25.

Pónese a las 8' 10.

**MAREAS DEL DIA 30**

Pleamar a las 5' 45 de la madrugada.

Bajamar a las 11' 37 de la mañana.

Pleamar a las 5' 59 de la tarde.

Bajamar a las 00' 00 de la noche.

**MAREAS DEL DIA 31**

Bajamar a las 12' 02 de la madrugada.

Pleamar a las 6' 3 de la mañana.

Pleamar a las 12' 23 de la tarde.

Bajamar a las 8' 39 de la noche.

**SERVICIOS PUBLICOS**

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8' 30 a 11; pagos, de 14' 30 a 16' 30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 13' 30 a 14' 30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9' 30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 3 y 30 y de 8 y 30 a 5 y 30.

Horas de recepción en los buzones de alcantar: a las 12 y a las 21. En la Central a las 8 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.

Juzgados Municipales: San Francisco 9.

—Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.

—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

—Empeños y desembolsos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subasta, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 22, Secretaría, de 13 a 16.

Administración de Hacienda: (Casa Aduanal, de 31 a 18.

Arriano de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de exámenes personales: (Ortizobal Colón 9), de 15 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduanas: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 15 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 9 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanal, de 8 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 46, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduanal, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 13 a 15.

Secretaría del Obispaado: Palacio episcopal, de 13 a 15.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 23, de 12 a 14.

Idem de Obras del puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 18.

Oficinas administrativas, de 13 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.

Giro Marítimo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduanal, de 8 a 18.

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Pl. del Real Tesoro 8.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Al mes . . . . .	2'50
Trimestre. . . . .	7'50
Extranjero, trimestre . . . . .	12'00

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 2.ª plana línea . . . . .	0'20
En 3.ª > > . . . . .	0'10
En 4.ª > > . . . . .	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico

Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 8'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

# A la Sagrada Eucaristía

## “EL CORREO DE CADIZ”

CORPUS CHRISTI DE 1918

SUPLEMENTO AL N.º 3.167



DEL HIMNO DE LOS “JUEVES”

*Gloria al Rey! Rendid honor a la majestad de Dios los Jueves del Sacramento, con amante, fiel, constante y fervoroso ardimiento.*

Venga pronto fu reinado en las almas a triunfar, y en fuego sacramentado abrasado el mundo se vea ya. ¡Gloria al Rey! Rendid honor al sacramentado amor.

Bajo la hermosa bandera de los Jueves de tu amor haremos que España entera pronto sea tu más amada Nación. ¡Gloria al Rey! Rendid honor al sacramentado amor.

### CONGREGACION DE LA VELA

En el nuevo Código de Derecho Canónico, designado por Su Santidad Benedicto XV para regir desde el 19 de Mayo, — Pentecostés memorable en la historia del Derecho de la Iglesia, — consta en el Libro 3.º, Título XV — De cultu Sanctissimæ Eucharistiæ — el canon 1275 en el cual se presenta con singularidad y marcada distinción entre todos los demás actos del culto Eucarístico la devoción de las Cuarenta Horas que en los días establecidos con el consentimiento del Ordinario debe TENERSE anualmente con la mayor solemnidad posible en todas las parroquias y en aquellos templos en los cuales se conserva habitualmente el Símbo. Sacramento; otorgándose en el canon 917 que todos los altares de la Iglesia en la cual se celebre la mencionada devoción, se consideren privilegiados.

Cuánta satisfacción hubiera cabido en el alma del Venerable Prelado cuya muerte llora aún la Diócesis gaditana al conocer estas preeminencias canónicas; El Protector nato de la Real Congregación de la Vela y mayor Culto al Símbo. Sacramento, dedicada a la oración de las 40 Horas, que tanto se interesó por el auge e incremento de dicha Congregación, a la cual perteneció desde su juventud; El, que dió a la Luz pública sus constituciones fundamentales el año antes de su fallecimiento; El, propagador incansable de su conservación y desarrollo con su elocuente palabra y copiosos donativos; El, ejemplar asiduo apesar de las onerosas tareas del Episcopado, en practicar la adoración diaria en el Ju-

bileo Circular; El, modelo notable del respeto y veneración al Dios de la Eucaristía, al cual acudía para adquirir luz y fortaleza en el Sagrario de su capilla del Palacio Episcopal.

El término de su ilustre vida, acaecido en el día de la Octava del Santísimo Corpus Christi nos induce a creer, que habiendo ejercitado en la tierra en la contemplación del Celestial Misterio del Altar, el aprendizaje del Divino y celestial Oficio de los ángeles, contemplar la Esencia Divina, haya obtenido desgarrar el velo que encubre el rostro de Dios y adorar a Cristo Jesús, no por espejo y enigma; sed facie ad faciem.

EL DIRECTOR  
J. G. D.

### Jesús Sacramentado

ODA

El eco de mi lira  
En rítmico pulsar cante armonioso  
Al Dios que amor inspira,  
Con placer deleitoso  
Que de su corazón brota abundoso,  
No turbe mis canciones  
De báquicos deliquios el acento,  
Que las viles pasiones  
No prenden su ardimiento,  
Dó el Divino Jesús tiene su asiento,  
De éxticos fulgores  
La llama ardiente que a gozar convida  
De impúdicos favores,  
Se aleje fementida,  
Que de mi pecho es Dios prenda querida.  
Al acecho certero  
De su mirar tras nítidos cendales  
Rendime prisionero,  
Y grillos celestiales  
Prendiéronme sus manos divinales  
Así felice vivo  
En cárcel que ennoblece a mi vileza,  
Que de Jesús cautivo,  
Es imperial realza  
Que el hombre encumbra a divina alteza,  
Tras sus tupidas rejas  
Canto la libertad que he conseguido  
Y con dolientes quejas,

De mi pasado olvido,  
Lloro lo tarde que su esclavo he sido.  
Yo quiero de mi Amado  
Las glorias celebrar y sus grandezas,  
Y que el Orbe admirado  
De sus dulces finezas,  
Proclame de mi dueño las larguezas.  
¡Oh Sol que rutilante  
La vida y luz esparces lisonjero,  
Tu vivida voz cante  
Al eterno venero,  
Donde encendieras tu brillar primero!  
El foco de tu lumbré  
Chispa no más de luz indeficiente  
Que arroja la alta cumbre  
De Dios trono luciente,  
El nombre de Jesús ufano ostente.  
Legiones siderales  
Que fulguráis en sombra misteriosa,  
Cual ecos nocturnales,  
En turba clamorosa,  
De Dios cantad la gloria esplendorosa!  
¡Aves de la enramada  
A mi Dueño cantad tiernos amores,  
Y en frase regalada  
Decid en sus loores  
Que mi pecho se abrasa en sus ardores.  
Las linfas espumantes  
Del mar hirviendo con furor hinchado,  
A las voces amantes  
De mi Jesús amado,  
Al punto calmen su bullir airado.  
El monte rumoroso,  
Y del valle la plácida bonanza  
Con estro jubiloso  
Repitan sin tardanza,  
Himnos a mi Jesús en su alabanza;  
Y en sus ligeras alas  
El céfiro con soplo delicado,  
Por las etéreas salas,  
Eleve hasta mi Amado  
Las notas de mi plectro enamorado.

Ambrosio Martínez,  
Cura de San Antonio,  
Presidente de la Esclavitud del Símbo. Sacramento

### LA ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA

ESPIRITU. Escondido en el Sagrario, allí se procura copiar, mediante la gran ley del SILENCIO, las virtudes eucarísticas de Jesús. En la colectividad brillan las virtudes de la obediencia y de la disciplina, y puede asegurarse que todas las Secciones Adoradoras Nocturnas de España constituyen una gran familia; una legión casi militarmente organizada.

SU ORGANIZACIÓN. Copia la del orden jerárquico y territorial de la Iglesia española. Así, la SECCIÓN de cada pueblo gobernada por un CONSEJO DIRECTIVO, vive unida a su parroquia; las varias Secciones de una Diócesis viven unidas entre sí, gobernadas por un CONSEJO DIOCESANO y dependiente de su Obispo; todas las Secciones de España, mediante sus Consejos Diocesanos, se mueven en los asuntos de carácter general o nacional a impulsos del CONSEJO SUPREMO que reside en Madrid. El órgano oficial de comunicación es «La Lámpara del Santuario». La mayoría de los Consejos Diocesanos publican un Boletín para comunicar con sus Secciones.

SU VIDA. Madrid y Valencia tienen Adoración Nocturna diaria; Zaragoza, Lugo, Bilbao y Barcelona pasan de quince Turnos. Cádiz solo tiene dos Turnos. En cada noche vela lo que se llama un TURNO, esto es, un grupo de quince, veinte o más adoradores. Hay ciertas noches en el año en que velan todos los Turnos de una Sección y esto se llama VIGILIA GENERAL.

Toda esta organización, vida y movimiento de la Adoración Nocturna Española, se debe, después de Dios, a sus ASAMBLEAS GENERALES. De sus decisiones procede el REGLAMENTO GENERAL en el que se admira hasta el detalle todo lo substancial del organismo y manera de ser de la Adoración Nocturna Española.

SUS FRUTOS.—La Adoración Nocturna, tal y como en España se practica, encierra en sí tantas bellezas y produce frutos tan saludables en las almas, que no puede existir cristiano que, después de haber asistido a una Vigilia ordinaria de turno, no se dé cuenta exacta de las excelencias de nuestra Obra, y no comprenda que en ella se encuentra un sanatorio divino donde Jesús, a solas con los enfermos, trata a cada uno según su dolencia y el enfermo, aislado del



Nuestra Señora del Rosario  
PATRONA DE ESTA CAPITAL

ruido del mundo, alejado de las pasiones, rodeado del misterioso SILENCIO que reina durante la noche y postrado a los pies del Divino Cordero que quita los pecados del mundo; vé descubiertas sus llagas; llora arrepentido sus culpas y forma sus resoluciones y propósitos; alivia las penas y amarguras que en esta vida afligen a toda criatura, y fortalecido con inefables consuelos, surge hombre nuevo, inspirado por Cristo, y como tal dispuesto a cumplir fidelísimamente todos sus deberes sin distinción alguna.

Germán Alvarez,  
a. n. s. r.

### ¡Pobre de mí!

¡Pobre de mí, que soy el último y más inútil, que en la culta Cádiz, tiene el honor, muy señalado por cierto, de poder ostentar sobre su pecho, la argenteada medalla con roja cinta, de la Eucarística Asociación de los Jueves—¿qué conceptos podrá emitir en el día de hoy para el católico y bien escrito CORREO DE CADIZ?

¡Es posible, Jesús mío, vivir junto a tu corazón eucarístico, sentir sus latidos, observar sus grandes virtudes, reconocer sus deseos, y sin embargo continuar desobedeciendo a la voz de la autoridad?

¿Será posible que no obedezca, pobre de mí, al sacerdote, cuando un Dios obedece todos los días? no es Jesús obedeciendo a María y José, obedece al último sacerdote con la misma prontitud que al Romano Pontífice en la hora de la CONSAGRACIÓN.

¡Cuántas vilezas no previó Jesús, al obedecer a los sacerdotes en el altar santo!

¡Cuántas alabanzas recibirá el Señor, al recorrer nuestras adornadas calles y plazas!

¡Cuántos enfermos crónicos dirán suplicantes plegarias, rogándole el descanso moral o físico de sus incurables enfermedades!

¡Cuántas irreverencias no contemplará, cuántas amarguras no sufrirá, hijas de la negra ingratitud y de la desleal descortesía!

Vedle, si; en ese viril sagrado, cubierto de rica pedrería, firme, pero esperando la reparación amorosa de sus verdaderos y amados amigos.

El nos enseña que la obediencia, la humildad y la sencillez, son bellas cualidades, que ornando el corazón y engrandeciendo el alma, hacen al hombre digno del respeto de la sociedad, y agradable ante AQUEL de quien toda perfección proviene.

¡Almas pequeñas, que incautamente os arrastráis por el polvo, manchando vuestra blancura en los lodazales de la tierra! Fijaos bien; la cruel vanidad ha enloquecido con su funesto soplo, a la débil humanidad; ella ha alterado las sencillas costumbres; ha bastardeado las más legítimas aspiraciones; ha levantado una ola de sangre, causando innumerables víctimas inocentes; y por último, ofuscando a la razón, ha viciado completamente el espíritu; y dolor causa decirlo, ha osado manchar con su contacto; el más sublime, el más dulce, el más inmaculado de todos los amores.

Director Local  
de los Jueves Eucarísticos.

### LAS FUTURAS MILICIAS DE CRISTO

QUIEN ha dicho que aquella esclarecida estirpe de Caballeros del Santo Graal ha pasado a la oscura noche de la leyenda?

¡Válame Dios, y qué poco discernimiento de espíritu tiene quien tal dijo!

Mientras haya en España un adarme de religión, habrá también adoradores nocturnos. Esos son los modernos y bizarros Caballeros de Santo Graal; su vida la ofrendaron a los pies de la Hostia Santa; su corazón encerrado lo han en el Sagrario con el Corazón de Cristo.

Tengo yo por sin duda que estos adoradores nocturnos superan en al-

go a los Apóstoles. Estos, según se lee en los Sinópticos, no pudieron velar una hora en Gethsemani, mientras oraba el Maestro. Aquellos acompañan al Amor de los amores, muchas noches, una hora y más de una hora, en esa lastimosa soledad que padece el Sacramento. ¡Dichosa edad y siglo dichoso en que tales, y tan fervorosos adoradores es dado hallar!

Mas, como las vidas humanas no sean eternas, yendo siempre en declinación de sus principios hasta llegar a su último fin y acabamiento, a las vidas terrenales de los apóstoles modernos también les llega el suyo. ¿Cómo cubrir la brecha que la muerte abre en las filas de ese ejército? Con los jóvenes Tarsicios.

A los Tarsicios, a esos jóvenes, mejor diría inocentes niños, los dispueto y tengo por valientes soldados, que, lanza en ristre, defenderán el Cuerpo Santísimo de Cristo, cuando la voz del deber los llame al campo de batalla.

Yo diría, sin temor a equivocarme, que Cristo tiene para los Tarsicios especiales destellos de amor y predilección.

Yo recuerdo que en una memorable ocasión, hábilmente dibujada por San Mateo (18-45), propone por modelo a los Apóstoles un niño, si quieren lograr aquella soberana grandeza que se gusta en el reino de los cielos.

A los niños, a esos tiernos vástagos de la pecadora humanidad, que habían de congregarse después para bendecirle en el Sacramento, a esos niños es a quien únicamente impone Jesús las manos en señal de cariño y bendición.

Los Sinópticos, especialmente San Lucas (18-15-17), nos han legado ese rasgo de Cristo. «Dejad que los niños se acerquen a mí—dice a los Apóstoles,—porque de ellos es el reino de los cielos.»

¿Quién será bastante a apartar a los niños del amor al Sagrario? ¿La tribulación? ¿La angustia? ¿La espada? ¿El hambre? ¿La persecución? ¿Nada! Ni la vida, ni la muerte. Mientras haya niños en el mundo, nosotros los veremos, por no sé qué misterioso encanto, postrados ante el Divino Jesús, hablando muy bajito a su amante corazón... Veremos a Cristo solazarse y deleitarse con ellos, le veremos depositar ósculos de gloria en sus simpáticas y puras frentes... Que nadie sea osado a quebrantar este angelical diálogo de los Tarsicios con Jesús, porque de lo más recóndito del Sagrario brotará una severa voz de juez y repetirá la frase veinte veces secular: «Dejad que los niños se acerquen a mí... porque de ellos es el reino de los cielos.»

El mundo que tantos monumentos ha levantado a entendimientos mediores, a escritores chules y hebenes, está por hacer justicia aun al ingenio más cumbre de la ciencia sintética, a Santo Tomás de Aquino. La Suma Teológica, ese ubérrimo párrafo del humano entendimiento, debiera edificarse en letras de oro y algunos de sus artículos en letras de diamante. Por ejemplo, el artículo 3.º de la cuestión 65 de la 3.ª Parte. Allí el poeta del Augusto Sacramento da rienda suelta al vigoroso empuje de su intelecto macho, y se explaya, y se eleva, y egiganta y se remonta al tercer cielo y allí contempla cara a cara la Sagrada Hostia sirviendo de clave a la majestuosa bóveda del templo de la gracia, constituyendo el centro de todos los demás sacramentos que giran en torno suyo cual débiles satélites. Todos, ellos se ordenan a ese sol esplendoroso que llena de luz el mundo sobrenatural. La visión es magnífica, el cuadro ofrece una maravillosa justeza de luz y de colores; yo diría que es hermano gemelo de aquel otro que brotó del pincel de Rafael Sanzio para enriquecer el Vaticano, de «LA DISPUTA DEL SACRAMENTO».

Pues bien, en ese artículo tercero que bajo la vibrante inspiración del Doctor Angélico, entiendo yo que se sale de los términos de la Teología didáctica para entrar en los de la poesía épica, comienza Santo Tomás por demostrar que el bautismo se ordena a la Eucaristía. Y aquí encuentro yo una relación muy íntima entre el niño, el Tarsicio y Jesús Sacramento. Le veis gemiendo aun bajo las aguas regeneradoras del bautismo y aquel espíritu, puro de toda mancha, está ya reclamando el abrazo con el Cuerpo de Cristo. Por eso en la antigua liturgia griega, y en la primitiva latina, se administraba a los niños juntamente con el Bautismo y la Confirmación, la Sagrada Eucaristía bajo las especies de vino, según lo han demostrado Du-

chesne y Cabrol en luminosos trabajos.

Y ese Dios, cuyos juicios son inscrutables, esconde el misterio de la Eucaristía a las miradas de los sabios y prudentes y se le revela a los párvulos, a los Tarsicios. Porque era entonces, en los tres primeros siglos de la Iglesia, cuando la disciplina del arcano convertía en oscura la predicación de los Santos Padres, cuando hablan en público de los Sacramentos y señaladamente de la Eucaristía. Era entonces cuando los sabios, los prudentes, los filósofos, formaban en las filas de los catecúmenos y no entendían aquellos veladas reticencias de los oradores sagrados, mientras que los niños bautizados bebían a grifo suelto el agua del Divino misterio. Más de cincuenta veces se encuentra en los sermones de S. Juan Crisóstomo la frase «orunt fideles», y no menos veces en la predicación de S. Agustín, con la que cortaban repentinamente sus incursiones por el campo de los sacramentos, cuando hablaban ante promiscuas muchedumbres.

De estas reticencias han querido en vano hacer arma contra el origen divino de los sacramentos y contra su septenario número Harnack, Loy-si, Bonaccorsi y otros neo-protestantes y modernistas. Del campo católico salieron beneméritos hombres, entre ellos Funk, Bardhewer, Bahffol y Vacandard, que agitaron la materia, contestando a los de enfrente con argumentos históricos y patristicos, adquiridos a fuerza de una tenaz y corcienzuada labor.

Mas no divaguemos, que aquí las cuestiones se enredan como las cerezas. Esos mismos trabajos de investigación histórica y patristica nos han enseñado, entre otras cosas, algo que se ignoraba y que hace mucho a nuestro caso. Que existe un género literario cultivado por algunos Santos Padres, y consagrado exclusivamente a la formación pedagógica cristiana del niño, en orden al conocimiento de la Sagrada Eucaristía. Tales son muchas de las CATEQUESIS MISTAGÓGICAS de San Cirilo.

Nada de esto me causa gran extrañeza. Porque ¿había de ser la Iglesia, esposa de Cristo, hurafía y dusta con los hijos predilectos de Jesús? ¿Había de despreciar la Iglesia a esos niños, encanto de su esposo, emblema del Mesías, amor de su vida, risueña esperanza de su alma?

Quien tal dijere, yo apuesto doble contra sencillo a que no entienda una palabra de esta misteriosa vida de la Iglesia. Si no fuera por temor de ser prolijio—y entiendo que lo voy siendo más de la cuenta—yo le demostraría a ese tal, con los Concilios en una mano y los decretos de los Papas en otra, que la Iglesia heredó de su Divino Fundador, el amor al niño y el ardiente deseo de acercarle al costado de Jesús-Hostia.

Cristo ama de un modo especial a los que más francamente le confiesan.

Un día entró en Jerusalén, cabalgando sobre un asno, y cuando los varones sedados y formales callaban por prudencia, los niños clamaban a voz en cuello, imprudentemente: «Hosanna al Hijo de David, Bendito el que viene en nombre del Señor, Rey de Israel!»

Hoy, como entonces, los niños repiten a cada momento ese grito entusiasta.

Y Jesús, desde el Sagrario, agradece tanto, tanto, esas imprudencias...

Teodoro Molina, Catedrático de la Santa Iglesia Catedral, Director de los Tarsicios.

PIEDAD!

CUANDO reaparezca procesionalmente a la veneración pública la divina hostia, todos nosotros, el viviente pecado, la carne de nuestra humanidad, tocada por el espíritu católico se rendirá contrita y adorante, sobrecojida, humilde...

Es el cuerpo de Cristo que pasará su sacrosanta excelisitud para evocar en nuestro actual mundano sentimiento, el otro sentimiento primitivo y sublime: Jesús-Hombre expiró en la Cruz, sangrando, lacreado, escarnecido, su empresa temeraria y gloriosa de redimir y sanear a aquellos que fueron sus verdugos... Tristes verdugos que en criminales hordas laboraron por serlo de ellos mismos, por su condenación...

La procesión ya pasa. Refleja la custodia que acoge en su preciosa factura los postreros rasgos del agonico Sol. Irradia vigorosas luces de coloraciones celestiales. Son fulgores de amor y cristiandad; de paz augusta son sus divinos destellos...

...El pueblo arrodillado reza silenciosamente, fervorosamente... Examina sus inconfesados pecados, y allá, en el fondo oscuro de la conciencia colectiva, clama sonora la voz de la fe:

¡Piedad! ¡Piedad! ¡Oh, sí, piedad Señor para todos los hombres!

Que vuestro poder omnipotente se extienda en oleadas de concordia sobre los campos tristes del europeo exterminio ¡y que hecha la paz, vencedora la fe, limpie el perdón de tu misericordia insuperable, esos grandes terrenos devastados, donde sólo se ve en lagunas mefiticas, con el negror del pecado mortal, esa sangra perdida del que vió su triunfo en matar, en matar!...

Perdona, ¡oh!, perdona, mi amadísimo Jesús crucificado!

Joaquín P. Madrigal. San Fernando 25 Mayo 1918.

OBRA DE LAS TRES MARIAS

LOS DISCIPULOS DE S. JUAN

LOS SAGRARIOS-CALVARIOS

N ruego de persona para mí muy querida, me obliga a escribir estas cuartillas para El CORREO DE CÁDIZ, por mi carácter de «Discipulo de San Juan».

Y por qué se acordó de mí, habiendo tantos otros que cien veces mejor que yo hubieran podido escribir algo de lo mucho que puede decirse de esa Obra hermosísima de «Los Sagrarios-Calvarios»?

Me ha cabido recientemente la dicha de recibir una prueba tan grande de la bondad de ese Dios que tan solo está en los Sagrarios, de ese Señor que en muchos de ellos no recibe otras visitas que los suspiros de amor que le envían sus Marias, que tal vez al hacérseme este ruego, haya sido porque Dios Nuestro Señor quiere haga yo público ese gran favor recibido, y puedan servir estos renglones, tal vez, para atraer a esta Obra, eucarística por excelencia, muchos «Juanes» que con las «Marias» le acompañen en la soledad con que la humanidad le paga todo cuanto por ella hiciera desde aquel día solemne en el que colmó la medida de su caridad para con los hombres, instituyó el Sacramento sublime de Su Amor, que había de morar desde entonces en los Sagrarios que la periferia de los hombres habían de convertir en Calvarios.

Después de diez y nueve siglos le cupo la grandísima dicha de llevar a esos Sagrarios-Calvarios muchas Marias y algunos Juanes a aquel virtuosísimo y ejemplar sacerdote que todos conocíamos por «El Arcipreste de Huelva», y que hoy rige con apostólico y santo celo la Diócesis malagueña como Obispo auxiliar de la misma, sin que por ello desatienda su querida Obra, antes al contrario, pues va propagándose tanto, tanto, que yo he llegado a imaginar si le cabrá algún día la inmensa alegría de llegar a ver convertido cada «Sagrario-Calvario» en un «Sagrario-Tabor».

Cuí enfermo. Fiebre alta, fuerte y continuado dolor de costado y respiración corta y fatigosa, me hicieron comprender se trataba de algo serio. Cuantos tenemos la honra de pertenecer a la Adoración Nocturna Española, al ingresar en ella nos obligamos a recibir los Santos Sacramentos al cuarto día de enfermedad grave, aunque no haya inminente peligro de muerte. Pasaban los días y la enfermedad seguía su curso, mientras yo pensaba que tenía que cumplir lo prometido. Me sentía mejor, no me parecía se acercaba mi último fin; pero no se me ocultaba que cualquier complicación podía surgir a lo mejor, agravando el mal y poniendo en peligro mi vida.

¿Pedir que me viaticaran? Más que por mí, por los míos, se extremaba todo mi ser al pensar en tomar esta resolución, no siendo de momento necesaria. Pero ¿no era «Discipulo de San Juan»? ¿Y el privilegio de altar portátil de que disfrutamos cuantos tenemos la dicha de pertenecer a esta hermosísima Obra de los Sagrarios-Calvarios? ¿Qué alegría más grande sentí al ver así resuelto aquel arduo problema! Confesaria, comulgaria, hasta oír la Santa Misa en mi casa, en mi cama, sin lágrimas, sin tristezas, sin producir a mis seres queridos la menor sacudida de dolor, y cumpliendo lo que ofreciera al ingresar en la Adoración Nocturna, y... quedando PREPARADO, por si acaso.

¿Quisiera poseer en estos momentos las inimitables cualidades de narrador que poseía aquel inolvidable hijo de San Ignacio de Loyola, que se llamó el Padre Coloma, para describirnos aquella escena que jamás se borrará de mi mente y menos aún de mi corazón!

¿Qué cuadro más sublime! Un enfermo oyendo desde su lecho la Santa Misa que en habitación contigua y en un precioso altar debidamente exornado celebrara su confesor... ¡Qué emoción más intensa ver elevar aquella Sagrada Hostia, en la que estaba mi Dios, Aquel mismo que en aquellos momentos se encontraba en miles de Sagrarios, solo, abandonado! Y venir a VISITARME, ¡A ACOMPAÑARME, ¡A ALIMENTARME!

Lectores queridos, quienes quiera que seáis, haceros Discipulos de San Juan; si lleváis una vida medianamente piadosa si quiera, no dejéis pasar este día solemne en que celebramos la fiesta del Santissimum Corpus Christi, sin adscribirnos a esta Obra que tanto agrada al Señor, y acompañarle siempre en el Sagrario que se os designe. Todo lo que la Obra os pide es comulgar y visitar al Santísimo Sacramento, con la intención de acompañarlo en el Sagrario abandonado que se os indique. No consintáis con vuestra indiferencia hacia este llamamiento que con toda mi alma os hago en concepto de «JUAN AGRADECIDO, que amadole y recibíndole frecuentemente en vuestros pechos, es decir, viniendo El a vosotros siempre que vosotros así lo deseáis, no vayáis vosotros a acompañarle en alguno de los muchos Sagrarios en los que tan

solo y abandonado de los hombres está! Y el día que sufráis una enfermedad, disfrutaréis de este hermosísimo privilegio y derramaréis, como yo derrame, lágrimas dulcísimas de amor y de confusión al recibir en vuestros pechos, como yo tuve la inmensa dicha de recibir, a nuestro Divino Redentor, en un acto tan sublime como el que de modo tan imperfecto he bosquejado!

Juan Evangelista J. Vinięra «Discipulo de San Juan»

MISTERIO DE AMOR

¡Sublime sacrificio espléndido agasajo, el Dios de cielo y tierra en mí quiere morar! En un pecho tan pobre, tan misero, tan bajo, la excitisud se encierra... ¿Se puede esto explicar?

¡Señor! ¿Aun fuera poco que Tú por mí murieras tras largo cautiverio clavado en una cruz, que en mi alma pecadora vivir constante quisieras...? no acierto este misterio si no me prestas luz.

Al hombre miserable que te vendió, tanto amas que yo, Señor, no entiendo tu heroica virtud. Mas veo que no acude a donde Tú le llamas y menos aun comprendo su negra ingratitude.

¡Oh, necio, insensato! ¿Qué hacemos, pecadores que todos no corremos a Cristo Redentor? Por no sufrir más tarde la hiel de sus rigores, vayamos y gastemos las muelas de su amor.

Domingo Melero Boldova.

La Patrona en la carrera y la carrera de la Patrona

REGIAMENTE adornada aparece, coronada y triunfante. Con templada, radiantes de gozo, rendidle las rodillas y las almas. Vibren, como clarines, los corazones, desgranen sus lenguas de oro célicas armonías y aclamaciones, diciendo: «AVE REGINA, Dios te salve, Maria Reina, y Madre». Día de gloria es hoy, de gloria y júbilo para su raal corazón. En actitud triunfante de Rey y de Dios sale el Divino Hijo de la Virgen por esas plazas y calles sonrientes y engalanadas; no separeis al Hijo de la Madre, a la Reina del Rey. Sale el Hijo en cuerpo y alma, Persona y Divinidad; sale su Madre en efie y espíritu, para convertir el desierto en paraíso, la tierra en cielo. Al hacer el Hijo y la Madre alarde de su gloria, quiere dilatar sin fin los senos de nuestras almas, para henchirlas de infinitas riquezas y divinas alegrías.

Despertad, cristianos, del hondo letargo; sacudid los vanos espectros de vuestras pesadillas, ilusiones y estériles tormentos, olvidad vuestros locos y amargos sueños, abriendo, de una vez para siempre, los inmortales ojos de vuestro espíritu, a la única gran Verdad y excelsa Realidad. Acabad de entender que lo único sólido, substancial y eterno, de suyo, es lo divino; que lo demás, fuera de esto, menos que sombra, es pura nada. Tanto somos, sabemos y valemos cuanto conocemos, recibimos y participamos de Dios. El olvidadizo, y peor todavía, el rebelde y renegado de su Dios, si aun así no deja de ser hombre, lo será para su daño; en su condición es más infeliz que la piedra, la planta y el irracional. Si no acierta a despertar y abrir para siempre los ojos a la Gran Luz, sigue la suerte del Apóstol traidor, del hombre de los tristes destinos, que tanto hubiera ganado con no haber nacido.

Caminos para llegar a Dios lo son de algún modo todos los seres, los hay innumerables, por no decir infinito. Cada ser es como un velo, encubridor de la majestad y presencia de la Divinidad; es velo transparente para el justo, de lúcido espíritu; es tupidísimo velo, cual negro y sólido nubarrón, para el dormido y embotado en ensueños y quimeras pecaminosas. Pero aunque, de suyo y de algún modo, todo sea camino para llegar a Dios, el recto, seguro y real sólo es Aquel que dijo de Si Mismo: «EGO SUM VIA. Yo soy el camino, si alguno entra por Mí se salvará». La Humanidad de Cristo, íntima, inseparable y personalmente unida a la Divinidad, es el gran camino esencial y

necesario. Ahora decidme: ¿La Humanidad Divina de dónde nos viene, cuál es su origen? — «Es la Virgen, la Reina, la Inmaculada María», responderá aquí todo fiel católico. De donde se infiere que el camino real en orden y dirección a Jesús, es María, como lo es Jesús para llegar a Dios. Esto es lo seguro y conatural, lo sólido, recto e infalible. Si, pues, anhelamos la vida, la alegría, la gracia, la gloriosa bienaventuranza de Dios, vayamos por Jesús y a Jesús por María.

Sigamos a María en su carrera, EN SU CARRERA DEL CORPUS y en todos sus pasos, no la dejemos sola, hagámosle gozosa compañía, henchidos y rebosando fe, devoción, confianza y entusiasmo, íntima y divinamente persuadidos de que María, estrella matutina guiadora, brillante faro de las playas y patria de la gloria, MARIA DEL ROSARIO, divina Madre, Reina y PATRONA DE LOS GADITANOS, segura, gozosa e infaliblemente nos llevará a Jesús, divino fruto de sus purísimas entrañas, y por Jesús, camino y puerta de los tesoros de Dios y del Dios de todos los tesoros, a la posesión y pleno goce de los gozos sempiternos.

Fr. A. Suárez. O. P.

Adorado sea el Summo Sacramento

AVE MARIA PURISIMA

Santísimo Corpus Christi

La Adoración Nocturna se reduce a adorar el Cuerpo Sacratísimo de Cristo en el Santísimo Sacramento del Altar. Y dice el Reglamento que una Sección es la viña de Cristo, donde pueden y deben todos los adoradores ganar el Cielo.

¿Qué mas? ¿Cabe cosa más grande? Se acostumbra los hombres a confesar y comulgar con frecuencia. Necesariamente se hace oración mental en la segunda media hora de vela, y si es en colectividad, los Turnos y las Secciones. ¿Hay nada más hermoso?

Así es que todo el empeño que los adoradores nocturnos pongan en la propaganda de adoración y en hacer llegar a los hombres las grandezas extraordinarias de esta devoción, es poco, en la seguridad de que, el resultado práctico, no puede ser más seguro, por ser sus servicios, sus entusiasmos y sus anhelos, por el Cuerpo Santísimo de Cristo.

Algo debo decir de los Turnos de San Tarsicio que tan pronto se tocan los resultados de sus fundaciones. Brotan los adoradores Tarsicios para engrosar los Turnos debilitados de Adoradores Nocturnos.

De cerca lo hemos tocado ya en las Secciones próximas; y por eso, debe procurarse por todos los medios posibles su perfeccionamiento; porque solo así, se propagarán las grandezas de esta obra, la más extraordinaria y admirable por tratarse del Cuerpo sacratísimo de Cristo. Y al tratar de este Misterio cómo encomiar sus grandezas mejor, que consignado los admirables pensamientos que aprendemos en el Oficio Divino que, recitamos en nuestras horas de vela? Nada es capaz de explicar la suavidad de este Sacramento que nos hace gustar la dulzura espiritual en su misma fuente y nos recuerda la memoria de aquella excelentísima caridad que mostró en su pasión para que más profundamente se gravase en nuestros corazones instituyendo este Sacramento como monumento perenne. Significando así la gracia del Mediador.

Pero ¿adonde voy, si todo el oficio está lleno de estos divinos pensamientos? Basta pues, y esto, porque no falte, un granito de arena, en la propaganda de este día, del más debil de los adoradores y más indigno aun de los presidentes.

L. Charlo Depoyen, Presidente de la Sección, Puerto Real 26-5-918.

ADVERTENCIA

El exceso de original recibido para este suplemento extraordinario, nos priva del placer de insertar un interesante resumen de las Congregaciones Eucarísticas, pero dada la importancia del mencionado trabajo, del cual es autor nuestro estimado amigo D. Buenaventura García y González, Pío-Operario del Seminario Conciliar de esta Diócesis, lo comenzamos a publicar de folletón en el número de hoy.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.